

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 4 de Septiembre de 1912

Núm. 9.594

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provin-
cias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Año XVII

ITALIA Y TURQUÍA

PRELIMINARES DE PAZ

El Gobierno italiano y los periódicos que conocen su modo de pensar se manifiestan estos días bastante contrariados por las informaciones, que toda la prensa europea ha acogido, respecto a los preliminares de paz entre Italia y Turquía. Sin embargo, ningún diario objetivo ha podido desmentir de una manera rotunda la existencia de ciertas negociaciones, que a la paz conducirían si fueran el éxito que es de desear.

El Gobierno italiano—dicen esos periódicos—no ha designado mandatarios para tratar de la paz. Hay, puede ser, personas de buena voluntad que se creen en el deber de conversar por su cuenta con personalidades turcas; pero el Gobierno no ha intervenido para nada en tales conversaciones.

Lo que no puede negarse es que el Gobierno de Italia está al tanto de esos *pourparlers* y que las personas «de buena voluntad» que han emprendido «por su cuenta» la humanitaria tarea de negociar la paz conocen perfectamente las intenciones del Gobierno.

Según parece, las primeras negociaciones se interrumpieron porque el Comité Unión y Progreso no pudo aceptar la primera condición impuesta por Italia: la soberanía plena y absoluta sobre la Libia. Pero el Ministerio turco actual debe ser menos intransigente, puesto que conociendo las intenciones de la nación rival ha enviado a Suiza nuevos emisarios.

Los demás deseos de Italia son más fáciles de satisfacer. Respecto del califato pide algo así como una repetición del Tratado austro-turco sobre la Bosnia y la Herzegovina, con la reserva de que el clero musulmán no ha de ocuparse de política y de que las poblaciones libias tendrán libertad para reconocer el califa de Constantinopla u otro jefe religioso.

En cuanto a las islas del Mar Egeo, Italia está dispuesta a restituirlas a Turquía; pero con la condición de que los sean conservados sus libertades y sus derechos, solemnemente prometidos por el Gobierno de Roma.

Antes de volver a ser turcas las islas habrán de ser garantizadas por las potencias de que no perderán esas libertades y esos derechos. Las tropas italianas no abandonarán el archipiélago hasta que se haya promulgado la Constitución, bajo el amparo de las potencias.

Desde el punto de vista financiero Italia reembolsará a Turquía las rentas de la Libia; pero ésta deberá indemnizar a los italianos de los gastos ocasionados por los prisioneros de guerra.

Como, en realidad, las intenciones del nuevo Gobierno otomano son desconocidas, no se sabe si los *pourparlers* de Suiza tendrán éxito. Parece sin embargo, que el regreso del general Canova y su permanencia en Italia son síntomas que pueden interpretarse favorablemente.

Notas de un curioso

Volcán sub-marino—A unas dos millas al Sudeste de la isla Honga-Hapai, en el archipiélago Tonga, ha aparecido un nuevo volcán submarino.

El capitán del vapor «Totna» refiere que navegando por aquellos parajes apercibió de pronto grandes chorros de vapor, y en algunos momentos verdaderas columnas líquidas, que, proyectándose fuera de la superficie del mar, alcanzaban respetable altura.

El espectáculo del volcán submarino es, según el relataste, verdaderamente grandioso.

Para evitar posibles accidentes, el Almirantazgo inglés ha publicado un avi-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (40)

El diamante del Comendador

De índole tan altiva, que el vulgo habría podido suponer, en él un descendiente de los Burdín, todos figones de padre a hijo, al verdadero retoño de algún noble linaje, algo emparentado por las mujeres a las flores de lis de Francia.

La secreta desesperación de Pandrillito era no haber nacido tal. Este pensamiento emponzoñaba la rotundez de sus existencias, y mezclaba siempre algunas gotas de ajeno ó de vinagre a aquellos buenos vinos de Borgoña, que el muy belloco sabía gustar tan bien como perfecto catador, y de los cuales abusaba algún tanto, al decir de malas lenguas.

El duelo entre Héctor y Verteuil había trastornado, por su sangriento resultado, el género de vida anterior de los coherederos.

Empezar a lagar, los señores de Maltevert habían cesado de presentarse a la mesa en común, y se hacían servir en aposento particular, todas las tardes a su regreso de caza.

so circular para que los navegantes de aquellos mares se hallen apercibidos.

Nuevo sistema—En las calles principales de Viena se han instalado unos buzones sistema especial, donde el público, sin molestia de ninguna clase, puede ir depositando pequeñas cantidades, de las cuales recibe el acto, automáticamente un recibo ó *ticket* que acredita la cantidad depositada; funcionan estos «buzones contadores» desde la mínima fracción de cinco céntimos, produciendo intereses desde el día de la imposición, sea la cantidad que fuere.

La casa bancaria concesionaria de este sistema de ahorro popular reconoce como dueño legítimo del capital depositado al tenedor de los *tickets* a su presentación, y dicho está que esto se presta a transferencias y combinaciones en provecho del que por este medio puede algún día verse con ahorros que de otro modo le sería imposible reunir.

Las abejas—Un medio ingenioso para la ciencia, conocer si la muerte de una persona es realmente cierta, ha sido comunicado al Congreso para el desarrollo de las Ciencias, que se está celebrando en Nimes.

El doctor Boinet, de Marsella, ha manifestado que puede comprobarse, sin género de duda, si una persona es ó no cadáver, por medio de la picadura de las abejas.

Sobre los vivos, la picadura de las abejas produce una reacción característica; pero si se hace que el insecto pique sobre un cadáver, esa reacción no se presenta nunca.

Las sillas de caucho—Hay un refrán persa que dice: «Para el que lleva zapatos es como si toda la tierra estuviese cubierta de cauro». Es probable que Humphrey O'Sullivan no conociese este refrán; pero una invención suya parece como inspirada por el proverbio persa.

O'Sullivan era cajista de una imprenta; y como tenía que trabajar de pie, solía colocar delante del chibalete un trozo de caucho, cuya elasticidad le hacía el plantón menos penoso. Un día se le ocurrió esta idea: «en vez de poner un trozo de caucho en el suelo ¿no será mejor clavarme unos pedazos en la suela de los zapatos, y así pisaré en blando dondequiera que esté?»

Y dicho y hecho: inventó las suelas de caucho, sacó patente, estableció una industria, y hoy O'Sullivan es un hombre acudado.

El testamento del general Booth—Al abrirse el testamento del general Booth, jefe del Ejército de Salvación, se ha visto que su fortuna particular no es más que de 12.173 francos; pero hay que añadir a esta cantidad un legado de 132.000 que le hizo uno de sus admiradores; donación que le permitió rechazar siempre todo estipendio de la Asociación que dirigía.

Ambas sumas serán repartidas entre sus hijos, el mayor de los cuales ha sido nombrado administrador de todos los fondos del Ejército de Salvación, del que es ya jefe por disposición de su padre.

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Exposición del obispo de Tortosa

En la exposición dirigida al jefe del Gobierno por el señor obispo de Tortosa, se dice:

«Las Ordenes y Congregaciones religiosas, ligadas por sus votos, han brotado de la fecundidad de la Iglesia católica, se han desarrollado al calor de su benéfica influencia, y viven de la sabia divina que les comunica Nuestro Señor Jesucristo.

Por eso un Santo Padre llama a las

vírgenes del Señor primicias de su grey, columnas y corona de la fe y piedras preciosas del santuario. Otro Santo Padre las llama flores del jardín de la Iglesia y la parte más noble del rebaño de Jesucristo. Merecen, ciertamente, la veneración y respeto de todos los verdaderos católicos, y de ellos son muy amadas.

Siendo, además, instituciones de la Iglesia, es evidente que a ella sola toca su inspección y vigilancia, a ella sola dictar las reglas de vida a que han de ajustarse, y a ella sola determinar lo que afecta a su existencia; pues si de ella recibieren el ser, de la misma deben recibir también la existencia».

Exposición del obispo de Osma

En la exposición del señor obispo de Osma se dice:

«La pública opinión, que los prelados conocemos bien, porque la vemos manifestarse de continuo en los pueblos de nuestras diócesis, adonde nos lleva el cumplimiento de los deberes pastorales, no es hostil a las Asociaciones religiosas. Por el contrario, los pueblos rodean de afecto los conventos donde los frailes practican los consejos evangélicos, y las casas donde santas mujeres oran, enseñan ó ejercen la caridad cristiana. Y si en las grandes poblaciones, donde la propaganda de las ideas disolventes va sembrando gérmenes de ignorancia ó incultura en las masas trabajadoras, hay una opinión adversa a nuestras Asociaciones, V. E. sabe muy bien que esas masas, lamentablemente engañadas, odian al religioso porque no le conocen. La opinión ilustrada, la que hoy se podría llamar, con frase modernísima, opinión consciente, ama y venera las Asociaciones de la Iglesia, y el obispo que tiene la honra de dirigirse a V. E. puede certificar noblemente que esa es la de casi todos los habitantes de su diócesis.

El proyecto de ley toca a la misma esencia de las Ordenes religiosas: a los votos de castidad, obediencia y pobreza. Y esta esencia de la vida religiosa no cae de ningún modo bajo la potestad del Estado, que sólo puede legislar en lo que se refiere a la sociedad civil. Es, como los Sacramentos y la enseñanza del Evangelio, de la exclusiva potestad de la Iglesia. Llegue, pues, el Estado hasta los efectos civiles de la profesión religiosa; pero no vaya más allá, que eso sería profanar el terreno señalado por Dios a la Jurisdicción pontificia».

CHEQUES INFALSIFICABLES

Algunos millonarios y hombres de negocios del extranjero han adoptado un sistema algo complicado, pero ingenioso para evitar falsificaciones en sus cheques. No sólo emplean diferentes firmas para cada día de la semana, sino que estas firmas varían según la cantidad del cheque.

Supongamos, por ejemplo, que el millonario se llama John Peter Smith. El lunes firma los cheques de 10 libras esterlinas para abajo «J. P. Smith»; los de 10 a 50, «J. Peter Smith»; y los que pasan de 100 libras, «John Peter Smith»; y así sucesivamente, los martes invierte el orden de las firmas para cada uno de los grupos de cantidades y cada día de la semana emplea nuevas combinaciones.

De este modo, el falsificador que trate de convertir un cheque de cinco mil, tiene que vencer dificultades insuperables. Puede añadir el cero y poner cinco mil en vez de quinientas con la facilidad con que hacen estas cosas los falsificadores; pero al presentar el cheque, el cajero, que tiene la clave de las firmas, nota en seguida que la del documento no corresponde a la cantidad, y el fraude queda descubierta.

Claro es que no todos los Bancos

quieren tomarse el trabajo de atender a una clave de esta clase; pero la corriente de un millonario merece casi siempre este cuidado por su cuantía y los beneficios que reporta el Banco.

Ciertas casas de Londres dedican su atención a la fabricación y estampación de cheques, cartas de crédito y documentos de seriedad para los banqueros.

Una de dichas casas, á instancias de un millonario, ha ideado un cheque con marca de agua, como los billetes de Banco, que se considera absolutamente seguro. En dicha marca de agua aparece la cantidad máxima que puede representar el cheque y se lee al trasluz, por ejemplo, «Menos de mil pesetas», «Menos de diez mil pesetas». Además, en el lugar de la firma tiene una preparación química muy secreta, sobre la cual no agarra más que una tinta de composición secreta é indeleble.

El impuesto de Consumos

En España se defiende la supresión

«El Liberal» publica un extenso alegato del Sr. Rodríguez, en defensa de la supresión de Consumos.

La oportunidad de este trabajo salta a la vista con sólo tener en cuenta que ya no va quedando nadie que defienda esa funesta obra, ni aun en el partido liberal, donde, según reconoce el señor Rodríguez, son muchos los que la combaten.

Sobre este punto, el Sr. Rodríguez no se hizo nunca ilusiones.

«Ni el Sr. Canalejas—dice—, ni yo, ni nadie que conozca de cerca la política y sus hombres, podíamos hacernos la ilusión de que la unanimidad en el credo del partido, la emulación de los personajes liberales en condenar con las más duras expresiones la existencia y el mantenimiento del impuesto cuando se trataba de hacer campaña para obtener el favor popular, hubiera de asegurarnos no ya el entusiasmo, pero ni aun siquiera la muda aquiescencia de todos los liberales a la obra.

Esos entusiasmos y esa aquiescencia requieren, en primer término, que se sienta el problema y la conveniencia de la solución, y en segundo lugar, que no estén los ánimos dispuestos a ver en toda obra de Gobierno un motivo, un pretexto para censurarle, para procurar su desdén y declarar fracasada su política. ¿Cómo íbamos a ser nosotros tan ingenuos, que creyéramos en la existencia de esas condiciones?»

Después de este juicio tan poco lisonjero sobre la lealtad y la consecuencia de muchos liberales, el Sr. Rodríguez les atribuye aficiones conservadoras, y aun afirman que representan intereses de estas clases, para explicar el desvío que sienten por determinadas reformas democráticas.

«Y así acontecía—sigue diciendo— que mientras se trató de la supresión de los Consumos como de una plataforma política, cuya realización se veía muy remota, ó no se creía absolutamente en ella, todos estaban de acuerdo en predicarla, todos vociferaban contra el odiado impuesto; pero cuando se trata de «dar trigo», entonces son mucho menos los entusiastas. Lo mismo en los Consumos que en lo demás.»

Porque es lo que dice el Sr. Rodríguez, con una gran elevación de mirar: «No es extraño que a muchos personajes les parezca preferible el pincho al arbitrio de inquilinato, si el pincho ni lo sufrian, ni aun lo veían, mientras que ven, y sufren, y tienen que pagar 1.000 ó 2.000 pesetas de cuota de arbitrio.»

«Está seguro el Sr. Rodríguez de que todos esos personajes a quienes alude pagan el impuesto de inquilinato? Porque sería posible que a algunos les suceda lo mismo que con el pincho: que ni lo sufran, ni lo vean.

El Sr. Rodríguez debe abrigar también esta sospecha; pues dice que vale más no acordarse de los nombres de los caballeros que dejan de pagar el susodicho impuesto, ni de «aquellos que viven en casa-palacio declarada en menos de 42 duros al mes», todo porque esos afortunados mortales gozan de bula que no prevén ni las leyes ni los reglamentos». Así se administra en tiempos liberales!

En todo el largo artículo del señor Rodríguez no hay un argumento, que merezca ser tomado en cuenta, en favor de la supresión de los Consumos. Diríase que el objeto de su autor ha sido únicamente formular una durísima diatriba contra los liberales que combaten aquella reforma.

Resulta, por tanto, un trabajo innecesario; pues no vale la pena de escribir cinco columnas para enterar a la gente de las divergencias que existen en el partido liberal; cosa que nadie ignora.

Lo que tenía que hacer el Sr. Rodríguez era convencer a la opinión de la bondad y eficacia de la reforma.

En Francia no se quiere la supresión

De nuevo han hablado algunos diarios de París del proyecto de M. Lefèvre, de suprimir el impuesto de Consumos.

La mayoría de los políticos y consejeros comerciales ha expuesto su opinión, contraria a la supresión del impuesto del *octroi*, por estimar que cualquier otro será más gravoso para el público.

Las opiniones predominantes coinciden en que el impuesto de Consumos no se suprimirá en Francia, y en que tal bandera se escoge por alguno políticos para conquistarse simpatías momentáneas en parte de la opinión abandonándose en seguida.

«Le Figaro» añade: «La supresión de los Consumos no será un remedio para la carestía de la vida. Será, por el contrario, una causa de agravación de las cargas en los habitantes, con la creación de nuevos tributos, y las dificultades financieras que han de surgir.»

De todas las poblaciones que han suprimido el *octroi*, solamente Lyon mantiene la supresión, y todo el mundo sabe que allí los impuestos municipales que pesan sobre los habitantes son múltiples.»

En Lyon hay impuestos sobre todo, y sin embargo, la vida municipal es difícil, y en la población se pagan muchos artículos más caros que en el mismo París.

La riqueza pecuaria

Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se ha publicado el censo de la riqueza pecuaria existente en España, según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas.

Según estos datos hay en la provincia de la Coruña 30.704 cabezas de ganado caballar, 4.394 de mular, 3.952 de asnal, 216.193 de vacuno, 119.416 de lanar, 27.519 de cabrío y 12s.646 de cerda. Comparadas estas cifras con las de otras provincias, resulta que, en cabezas de ganado vacuno, tan sólo supera a la nuestra la provincia de Oviedo que tiene 275.347, y en el de cerda, la de Lugo, que cuenta con 242.100.

Como se ve, nuestra provincia tiene una gran riqueza pecuaria, muy superior en general, a las del resto de la península, pues cuenta con 524.829 cabezas de ganado.

En cuanto a la región que comprende Galicia y Asturias, tiene en total 665.392 cabezas de ganado de cerda, contra 374.699 con que cuenta la de la Mancha y Extremadura, que la sigue en número, y en el vacuno, 999.626, por 399.962 con que figura la leonesa.

mis señores primos—exclamó fuera de sí—otra más aún!

—¿Qué es? ¿qué es?—preguntó el marqués.

—Señores—dijo el caballero recordando aliento, sentándose y enjugando su frente.—cuando las razas degeneran, nunca degeneran a medias.

Estas palabras, preñadas de una profecía siniestra, exaltaron la curiosidad general, y todos prestaron oído atento al caballero Arturo.

—¡Ay! señores—repuso—por severos que nos hayamos mostrado al juzgar a la Condesa de Durand, nos habíamos quedado muy atrás de la verdad.

—¿Hein?—prorrumpió el mayor de los Franquepé, enderezando la oreja como caballo de batalla que oye el clarín.—¿Nos vais a contar, mi buen primo, alguna proeza nueva de esa «aventurera»?

—¡Ah!—interrumpió hipocritamente el Marqués de Norseac—protesto contra la calificación. Quiero admitir, en verdad, que la Condesa haya tenido varias aventuras galantes... ¡Dios mío! ¿Quién no las tiene? Pero al cabo, mis señores primos, ¡es un Maltevert!

—¡He! ¡he! sin duda, es una Maltevert—murmuró el caballero Arturo, cuya indignación subía de punto—y eso es precisamente lo que causa nuestra vergüenza.

—Explicaos, por fin, mi buen primo,

asiento bajo la presidencia del Marqués de Norseac, el cual había tomado el sitio de honor en ausencia de los Maltevert.

Así, pues, la Condesa era el asunto diario de la conversación de aquellos señores.

El caballero Arturo de la Barillere fulminaba contra ella los más angustiosos anatemas desde que desesperaba de hacerla su nuera.

El Marqués, demasiado fiel a las tradiciones galantes y corteses del antiguo régimen, tomaba entonces la defensa de la bella viuda; pero lo hacía en términos tales, representaba tan bien la torpeza por exceso de celo, que así salpicaba su arenga protectora con las más negras calumnias, y esto sin echarlo de ver en apariencia.

No sin deseos de vengarse es como había renunciado Norseac a sus proyectos matrimoniales.

El conde de Franquepé, que desde el primer día había alzado el pendón de la oposición contra la parienta mal casada, triunfaba, pues, al ver a sus primos adherirse por fin a su opinión; pero su triunfo fué completísimo cuando un día el caballero Arturo de la Barillere apareció en medio del desayuno como mensajero de nefasto augurio.

El buen hombre estaba rojo de indignación; sudaba y sobaba de un modo lamentable con su inmoderada obesidad.

—¡Por todos los diablos del infierno,

GALICIA

En Cabo de Cruz han contraído matrimonio el joven D. Perfecto Pérez y la joven doña Cándida Romero López.

Regresó de Ferrol donde tomó parte en las fiestas en honor del marqués de Amboage y fué objeto de muchos agasajos, el laureado orfeón «El Eco» de Coruña.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Sagrario de Tuy D. Juan González Español, que lo era del Rosal.

Celebráronse en Marín lucidas regatas que amenizó la música del pueblo. Numerosa concurrencia presenció a las fiestas desde el muelle y malecones.

En la ría había muchas embarcaciones. Se efectuó en Ribadavia el enlace matrimonial del comerciante D. Bautista Soalleiro, de la razón social Soalleiro y Gómez, con la señorita Tomasa Gómez.

Durante el mes de agosto entraron en el puerto de Vigo 117 barcos mercantes españoles y 75 extranjeros, con un desplazamiento de 363.651 toneladas.

Clasificados por banderas eran españoles 117, ingleses 33, alemanes 23, franceses 8, noruegos 3, uruguayos 2, holandeses 2, y uno de cada una de las naciones argentina, dinamarca, italiana y austriaca.

En Sober se ha registrado días pasados un crimen que revela la sangre fría y el descaño con que proceden ciertas gentes.

Ocurrió el suceso en una parroquia del expresado ayuntamiento, donde discutieron dos muchachos, riñendo agríamente mientras se dedicaban al trabajo agrícola.

Cuando se creyó que el incidente había terminado, uno de los contendientes acometió á su contricante haciendo los varios disparos de revólver y dejándolo cadáver.

Visitó al diputado á cortes por Santiago D. Eugenio Montero Villegas, una numerosa Comisión del ayuntamiento de Conjo.

Los comisionados, presididos por el alcalde D. José Rivas Seoane, fueron presentados al Sr. Montero Villegas por el secretario del mencionado Ayuntamiento y abogado D. Dámaso Carreiro Fernández.

Los que mueren. En Mondoñedo D. José M. J. Murias y D. José Pérez Alonso.

En Vigo D. Feliciano Domínguez Gallego.

Al regresar de la Parroquia del Carmen (Mondoñedo), después de asistir á una función fúnebre, falleció repentinamente en la Puenteosada el Presbítero D. Juan Basanta.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El gobernador civil de la provincia, autorizó el envío de dos cajas de dinamita, dos de pólvora y tres de cartuchera, consignadas á nombre del industrial de esta ciudad D. Toribio Rodríguez.

En Eminencia Reverendísima nombró Coadjutor in capite de Santa María de Dejo y unido Ve que, por imposibilidad del Párroco, al Presbítero D. Dámaso Ssua Bugallo.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 3 vacas y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.353 kilos de carne.

Al oscurecer de la tarde de ayer fueron puestos á disposición del señor juez de instrucción de este partido, Antonio Arca Tojo, José García González y Adolfo Villanueva Festeira, presuntos autores de daños en la casa taberna de Gonzalo Pena Rois y disparo de arma de fuego, hechos que sucedieron la noche del 1 del corriente en la parroquia de Santa Eulalia de Vedra término municipal del mismo nombre.

Instruyese el correspondiente sumario.

De una boca sucia y mal cuidada o pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos.

¡Qué importante es la higiene á la boca! El Licor del Polo es su talismán más precioso.

LA DESGRACIA DE AYER

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en las obras de construcción del Hospital Clínico.

Los trabajadores de aquella obra José García Abelleira, Ignacio Rodríguez, Manuel Rodríguez y Albino Solla dispusieron á cargar en un rastrillo un gran bloque de piedra ya labrado, para ser colocada en el punto á que se destinaba.

Ni ellos mismos saben cómo pero el hecho es que la piedra, saliendo del rastrillo, alcanzó al trabajador José García Abelleira, causándole la fractura de la pierna derecha, en el tercio medio del muslo.

Recogido por sus compañeros fué inmediatamente transportado al Hospital en donde le asistió el médico de guardia Sr. Fernández y Fernández. Se le apreció la lesión que dejamos señalada y algunas pequeñas contusiones.

Se le condujo á la sala de San Sebastián en donde quedó encamado para su curación.

El referido cuenta 45 años de edad, casado y de oficio cantero. Es natural de Mourente (Pontevedra), pero habita con su familia, en Conjo. Hacemos votos por su pronta curación.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el fletado de la estación.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 10 de Septiembre, y constará de 18.000 billetes, á 100 pesetas.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS. - Cervantes 18 al 20

Autorizados por el Banco Español del Río de la Plata, pagan el cupón número 10 de estas acciones.

La Mutuelle de France et des Colonies, ofrece á los mutualistas una seguridad absoluta, pues los fondos son colocados en títulos de la deuda nacional española, y los títulos comprobados se deposita en el Banco de España, á nombre de cada Asociación formada en la importante Sociedad. Un facsimil de estos títulos se exhibe en las Oficinas de la Dirección del Oeste, en la calle del Príncipe, 37-Vigo.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Inglaterra en donde pasó una temporada con su distinguida señora é hijos á nuestro querido amigo D. Santiago Gil.

El día 9 del que rige se dará principio al septenario de la Santísima Virgen de los Dolores, en su capilla sita en la iglesia parroquial de San Miguel, al toque de oraciones.

Los ejercicios consistirán en exposición de S. D. M., estación cantada, corona, septenario, Stabat Mater y reserva.

El último día será la misa de comunión á las siete, la cantada á las once; después de exponer á S. D. M. que estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las cinco.

Después de la misa y á la conclusión de los ejercicios de la tarde, se dará la bendición Papal.

Desde las doce del sábado hasta las doce de la noche del domingo, todos los fieles, previas las debidas disposiciones, puedan ganar indulgencia plenaria, tantas, cuantas veces visiten la Capilla, orando por breve espacio de tiempo según la intención de Su Santidad.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Alcalde de Mellid, remitió al de Santiago, para su entrega al interesado, el pase de Caja del recluta Manuel Pampin Raido.

Según leemos en el periódico «La Voz del Miñor» de la Ramallosa, correspondiente al día 31 de Agosto último, se han publicado en la parroquia de San Pedro de la Ramallosa las primeras amonestaciones para el matrimonio del joven abogado, vecino de esta ciudad, D. Lino González del Blanco, con la simpática y virtuosa señorita D.ª María Teresa Rubio Dieguez, natural de Carballino, y hoy residente en aquella parroquia con su distinguida familia, con la que residió también durante los últimos años en esta ciudad de Santiago.

Las deudas á la Diputación

El vicepresidente, ordenador de pagos de la Diputación provincial, ha dictado una circular, que publica el «Boletín Oficial» de ayer, excitando de nuevo á los alcaldes para que hagan efectivas las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por contingente del año corriente y de los anteriores, previniéndoles que no decretará el pago de ninguna clase de gastos por razón de obras ó servicios provinciales mientras las atenciones de Beneficencia y demás servicios de pago inexcusable.

Concede al efecto un último plazo de ocho días con la condición de que en ningún caso se admitirá ingreso del contingente del año actual, sin que se solventen los atrasos.

Transcurridas que sean veinticuatro horas del plazo concedido, se expedirán los nombramientos ejecutivos contra los Ayuntamientos que no hayan cumplido este deber.

En el tren correo de anoche llegaron á Santiago los Excmos. Sres. Obispos de Oviedo y de Orense que, con el de Lugo, se hospedan en el Palacio Arzobispal.

Para recoger documentos que le interesan debe presentarse en las oficinas municipales Marcelino Mouret.

La neurastenia y enfermedades nerviosas histerismo etc se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Se anuncian por oposición dos vacantes de músicos de tercera, correspondientes á caja y saxofón contralto, que se hallan vacantes en el Regimiento de Infantería de Ordeña la núm. 42, cuya plana mayor reside en Mellilla.

Según datos de la Dirección general de Loterías hasta el día de ayer iban expendidos 511 billetes más que en igual período del año pasado, de la lotería de Navidad.

Oposiciones á la Judicatura

Se ha designado el tribunal que examinará á las que pretenden ingresar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

Lo componen D. Primitivo González del Alba, magistrado del Tribunal Supremo, y D. Francisco de Paula Mifsut y Macón, presidente de la Audiencia de Madrid; D. Antonio Gabriel Rodríguez Villalonga, D. Luis Silvela y Casado y D. Angel Alvarez Mendoza, abogados propuestos en las ternas formadas por la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Madrid, y D. Francisco Jiménez Pérez de Vargas y D. Felipe Clemente de Diego, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de verano, el primero, sin duda alguna que hubo este año.

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á mi muy querida hermana la Infanta Doña María Teresa, y á su esposo, mi primo, el Infante Don Fernando.

Vengo en disponer que el Príncipe 6 Princesa que diere á luz mi dicha hermana en su próximo parto, goce de las prerrogativas de Infante de España, y mando que se le guarden las preeminencias, los honores y demás distinciones correspondientes á tan alta jerarquía.

Dado en Bilbao á 29 de Agosto de 1912. — ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas».

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

«Alrededor del Mundo». — No abusemos de la sal. — Una falsificación demasiado buena. — El tratamiento de las llagas por el suero. — El precio de una rosa nueva. — El olfato de los crustáceos. — Fotografías sin negativo (El fotostato y sus maravillas). Las ciudades-asilos (Un gran proyecto filantrópico). — El cultivo del trigo y sus progresos. — El origen de los tacones. — Postales de todas partes. — Los higos de Esmirna (El país de los higos. «Elemi» y «horda»). Las esquilas de Erzerum. — Preparación de la «Maccaronia». — La población femenina y masculina del mundo. ¿Se puede vivir sin microbios? (Notables experimentos del doctor Cohendy). — La conferencia del calendario perpetuo. — Los accidentes callejeros de Nueva York. — La fata Morgana (Lo que es. ¿En qué consiste?) — La última palabra del bandidaje (Robos ensayados). — Colecciones de puertas. — Si viviésemos como las hormigas. — Los libros del mundo. — Diques contra aludes. — El pez-camaleón. — El dilema del banquero. — La conservación de los huevos. — Los niágaras eléctricos. — Ratas de exportación. — El arte de utilizar á los mendigos. — Los primeros rinocerontes. — Un fenómeno de los venenos.

Ademas contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Remedios, etc., y la interesantísima novela, «El collar de Topacios».

Precio: 20 céntimos número. 250 pesetas, suscripción trimestre. — Cafos 4, Madrid.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Telefono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

En el expediente instruido en virtud de instancia de doña María de la Concepción Santas, maestra de la escuela de párvulos del patronato de la Puebla de Trives, solicitando se le reconozca la categoría que disfruta de 1.100 pesetas y el derecho á obtener por concurso escuelas nacionales del mismo sneldo, se ha dispuesto, de real orden, de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, reconocer á la solicitante el derecho á trasladarse por los procedimientos reglamentarios en igual forma que los demás maestros, ya que este derecho no está excluido en el texto del art. 70 del reglamento de 14 de septiembre de 1902, en el cual sólo se establecen nuevas condiciones para el ascenso de párvulos nombrados por Patronato general, ascenso que ha de ser por oposición.

Nombrando á D. Atanasio de Andrés y Recio profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestro de Murcia.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la clasificación y propuesta que hace el Rectorado de la Universidad de Santiago de los aspirantes á las escuelas de 625 y 500 pesetas, vacantes en este distrito universitario y anunciadas al concurso de traslado y ascenso correspondiente al mes de Julio último.

El Rectorado de Santiago ha hecho por lo que respecta á las escuelas va-

cantes en esta provincia, la siguiente propuesta:

Escuelas de Osón, en Mugra, D. Juan José Remera; de Brandoso, en Arzúa, D. José García; de Baras, en Mañón, doña Elena Fernández Novás; de Hermandelo, en Rois, doña María de las Mercedes Martínez Cisneros; de Figueiras, en Conjo, D. Gabino Gutiérrez Flórez, y de Goente, en Capela, doña Josefa Morante Sáiz y doña Emilia Gastán.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes: Altura barométrica (744.9), Temperatura máxima al sol (34.7), Idem id. á la sombra (26.7), Idem mínima (12.8), Lluvia en las 24 horas últimas (0.0), Agua evaporada en idem idem (2.4), Viento dominante (N), Estado del cielo (Despejado).

Gacetillas

CAMARERO, persona formal y que sepa su obligación se precisa en el Café Cervantes.

INFORMACION TELEGRAFICA

El consejo de ayer

Madrid 4 (8).

El consejo que ayer celebraron los ministros duró más de tres horas.

Nos informó de los asuntos tratados en el mismo el Sr. Barroso quien nos dijo que el Sr. Canalejas había hecho una exposición detallada de la situación política y de los propósitos que alienta el Gobierno, para seguir desarrollando sus planes en la próxima reunión de Cortes y aún para después.

Habló de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, añadiendo que la concurrencia de representantes extranjeros será mayor de lo que se esperaba, lo cual dará mayor realce á los actos conmemorativos.

Se trató en el Consejo de los ministros que han de asistir á esos actos y de los preparativos que han de realizarse.

Hablando nuevamente el Sr. Barroso de la labor parlamentaria del Gobierno, dijo que, después de la aprobación de los presupuestos, se votarán definitivamente las mancomunidades.

Supone el ministro de la Gobernación que, para entonces, se habrá ultimado el tratado hispano-francés, que dará origen á un debate interesante, y esto será lo que aparte los presupuestos de la preferencia del Gobierno y de las Cortes.

Como el presidente ha conferenciado con cada ministro sobre los asuntos de los respectivos departamentos, se hizo en el Consejo una reconciliación de todos ellos.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de sus trabajos económicos y de los trabajos que prepara, con arreglo á las manifestaciones que hizo en el Parlamento.

Sobre esto —añadió el Sr. Barroso— nada les puedo decir á ustedes, porque es materia muy delicada, que se presta á equivocaciones.

El Sr. Alba se refirió á la complicación, que tiene terminada, sobre la enseñanza autonómica de las Universidades, y para la cual se ha basado en los proyectos que fueron presentados á las Cortes por distintos Gobiernos.

El Sr. Villanueva habló del desarrollo de las obras públicas y agrícolas, y del proyecto que presentará á las Cortes cuando se abran éstas, acerca del crédito agrícola.

El Sr. Arias Miranda dió cuenta de los proyectos que está estudiando sobre la redención de los foros, reforma del Código Civil, tribunales para niños y otros que tiene sometidos al estudio de la Comisión de Códigos.

El general Luque, además del proyecto que tiene pendiente en las Cámaras, habló en términos generales de otros que tiene en preparación, muy importantes para el Ejército.

El general Pidal expuso el proyecto que tiene casi ultimado, de construcción de la segunda escuadra.

Expuso también las modificaciones que se introducirán en los contratos, con arreglo á la enseñanza que se sacó de la construcción de los actuales buques.

Asimismo dió cuenta del proyecto de reforma del reclutamiento de la marinería, en consonancia con la reforma aprobada para el Ejército de tierra.

El Sr. García Prieto manifestó cual era el estado de las negociaciones con Francia y expuso su creencia de que el tratado entre ambos países, se firmará antes de que se abran las Cortes.

Habló también de los asuntos pendientes con Portugal, relacionados con los sucesos ocurridos en la frontera.

Igualmente habló de las gestiones que se realizan actualmente en armonía, con el Gobierno lusitano, y que, á su juicio, terminarán pronto de un modo satisfactorio.

El Sr. Barroso nos dijo luego que él había expuesto sus proyectos de régimen local, municipal y provincial, á fin de que se aproveche por las provincias y los municipios cuanto de bueno contienen las mancomunidades, con arreglo á los deseos exteriorizados por diversas personalidades políticas.

El Gobierno aspira con ese proyecto á que se aproveche cuanto de bueno sobrelado durante la larga discusión que dió lugar al proyecto del Sr. Maura.

Espera el Sr. Barroso que este de ahora no sea un proyecto más presentado al Parlamento, sino que salga adelante y se convierta en una realidad aceptada por todas las tendencias políticas.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación, del proyecto de régimen de los cabildos, que tiene comple-

Almacén de Harinas, Cereales y Coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INGLAN SENRA NUMERO 1.

Se recibió en este almacén una importante partida de trigo clase superior que se vende á 19 reales ferrado. También se espera una importante remesa de maíz y centeno á precios reducidos.

Permuta

Maestra de 825 en la provincia de Lugo desea permutar en Galicia, Escrivir Director de «La Voz de la Verdad» Lugo.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creomolinar dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

tamente ultimado, y en el cual se han incluido las aspiraciones de los elementos canarios.

Confía el Sr. Barroso que esa nueva entidad sea ensayada con éxito completo.

El Consejo trató luego de la ampliación de plazas, dando cuenta cada ministro de las peticiones en ese sentido, que lleva resuelto favorablemente y de las que quedan pendientes.

Se habló largamente sobre el asunto, y se mantuvo el criterio de denegar en absoluto todas las peticiones que aun no han sido resueltas ó que se presenten todavía.

Tampoco se hará la aclaración pedida por los opositores á judicatura sobre una Real Orden reciente.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Fomento, continuación de las obras del puerto de Motril, construcción por administración de unos caminos vecinales en Asturias y proyecto de cimentación del encauzamiento del río Segre, trabajos estos últimos encaminados á dar ocupación á los obreros de aquella región.

También se aprobaron los expedientes de subasta de caminos vecinales en varias provincias.

De Instrucción pública fueron aprobados un expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Barcelona para atender á los gastos que ocasiona la sexta Exposición Internacional de Arte de 1913; proyecto de decreto sobre fundaciones benéfico-docente y otro resolviendo que los estudios náuticos sigan dependiendo del Ministerio de Instrucción pública.

De Hacienda se aprobó la distribución de los fondos para el presente mes, y expediente sobre adquisición de para la fábrica del Timbre.

De Gracia y Justicia, varios indultos reglamentarios.

De Guerra, concediendo al comandante de Artillería D. Adolfo de Tolosa y Ferrer, la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada, con el 20 por ciento de su haber hasta el ascenso á general ó el retiro, por el mérito que contrajo por una regla para la corrección de tiro y de un contador de tiempo, de que es inventor.

También se aprobó el contrato de arriendo, por 450 pesetas mensuales, de un edificio en Larache, para la jefatura superior del Esta lo Mayor y de la Auditoría.

Varias Noticias

Madrid 4 (8).

El gobernador de Almería ha telegrafiado al ministro de Fomento manifestando que se acentúa la alarma en Cuevas de Vera por la crisis obrera que ha provocado la quiebra de la Compañía de Sierra Almagrera, quedando los obreros sin cobrar sus jornales.

El ministro ordenó que el producto del primer embargo se destina á pagar los jornales atrasados.

El Emperador Guillermo de Alemania llegó á Basilea siendo recibido por las autoridades suizas.

Telegrafías de Gijón diciendo que frente al Cabo Peñas chocaron los vapores «Rafaela» y «María Cándida».

Este se hundió, logrando salvarse toda la tripulación.

Del pueblo de Quirico, (Tarrasa), comunican que á la salida de un baile organizado con motivo de las fiestas, ocurrió una colisión entre los mozos del pueblo y varios individuos que ocupaban un automóvil.

Resultaron cuatro heridos, uno de gravedad.

Fueron conducidos á Sabadell por miembros de la Cruz Roja.

Uno de los empleados en una agencia de transportes instalada en el Paseo de Colón de Barcelona, vistió con las ropas de otro compañero y entró en la caja sorprendiendo al cajero, al cual le pretendió estrangular, dejándole atontado.

Aprovechando esta circunstancia cogió el dinero que había en la caja y se dio á la fuga.

Varios empleados salieron en su persecución logrando detenerle.

Dicen de Barcelona que se presentaron en las oficinas de Correos varios jóvenes catalanes pidiendo en calidad de sellos de franqueo.

El expendedor les contestó que no conocía el catalán, y que no sabía lo que pedían.

Los catalanes realizaron, que estaba obligado á conocer el dialecto.

El empleado contestó con corrección.

pero enérgicamente, diciendo: que como español, oficial y particularmente, nada le obliga a usar más que el idioma nacional.

Los ingenieros industriales

El Sr. Canalejas recibe múltiples exhortaciones para que trate de solucionar el conflicto creado en la cuestión de los ingenieros industriales.

Contra los consumos

En Zaragoza se recibió un telegrama de Grisen, pueblo de aquella provincia, noticiando que se amotinó el vecindario.

La familia real

Procedente de Las Fraguas llegó a Santander S. M. la Reina. El recibimiento que se le dispuso fue muy entusiasta.

Destacando la conjura

De madrugada comenzó a circular la noticia de que el consejo de ministros de ayer tuvo más importancia política de la que le atribuyó el Sr. Barroso al dar referencias del mismo a los periodistas.

Oposiciones a Catedras

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica el anuncio de las oposiciones a plazas de contadores de fondos provinciales y municipales.

Español fallecido

También la «Gaceta» de hoy anuncia haber fallecido en Perpignan el subdito español José Teixido Vela.

El día del Presidente

Con los periodistas. Trabajando. Un telegrama. Buen tiempo. Castellón. Fin de un incendio.

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió según costumbre a los periodistas. Dijeron durante toda la mañana pues tiene muy haca trabajando en ellos.

Dirigido por las Sras. Brañas y Vaamonde

Este centro de enseñanza que cuenta con un local que reúne excelentes condiciones higiénicas, en donde las alumnas reciben la merceda educación e instrucción como lo prueban los exámenes.

do y que la excursión cinegética se presenta excelente.

También el gobernador civil de Castellón ha telegrafiado diciendo que el incendio que se había declarado en el monte Peña Golosa se logró al fin dominarlo.

MINISTROS Y GENERALES

Un almuerzo. De que se trata Madrid 4 (14'35.)

El Sr. Canalejas se re-eró, en la conversación con los periodistas, decir que hoy almorzará con el ministro de la guerra y con los generales Echagüe Marina y Alfau.

Sin embargo ello es que los cinco se reunieron en el Hotel Ritz donde se hallan a la hora en que telegrafio.

Creese que el almuerzo tiene por objeto tratar del nombramiento del Residente General en Marruecos y el hecho de que asista a él el general Marina.

PROVISION DE ESCUELAS

Hoy firmó el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, una R. O. anunciando la provisión de escuelas en concurso de traslado.

En esta real orden se comprenden, con derecho a concursar, a los maestros de las provincias vascongadas y navarra y a los de la beneficencia.

Al salir para América

De Almería comunican que ayer estuvo en aquel puerto el vapor francés «Parama» el cual embarcará unos seiscientos emigrantes que se dirigen a la República Argentina.

Cuando el buque abandonó el puerto tropezó con el dique.

La causa del choque ha sido el desconocimiento del punto donde el dique estaba fondeado y el capitán no había querido, sin embargo, coger práctico.

Entre los pasajeros se produjo una gran confusión.

No ocurrieron desgracias personales. El vapor sufrió pequeñas averías en el casco.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DIA 2' and 'DIA 3' listing various market items like '4 por 100 interior', 'Heciones', 'Cambios', and 'Bolsa de París'.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Angustia con dos terrados de tierra a huerta en el Monte de la A maiega, dan razón en la Rúa Travesía núm. 11, 2.º p. so.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 42 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Sras. Brañas y Vaamonde Cervantes 21 y Algalia 1.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

Aller

Cirujano - Dentista

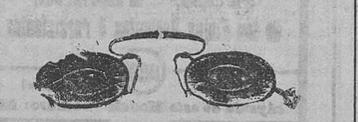
Competente profesorado dirigido por exprofesora de Escuela Normal para las Maestras. Preparación sólida y eficaz.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15 - Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.



Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudicial a nuestra retina.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. CAS MATRIZ: BUENOS AIRES. SUCURSALES: 53 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

OPERACIONES DEL BANCO. Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUGERENCIAS DE CUENTA: REAL 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN. En cuenta corriente: 1% anual. En depósito a plazo fijo de tres meses: 2% anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Coruña, Octubre de 1911. Juan Troncoso Gerente. CALLE REAL, NUM. 22

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO. Núm. 10, Avenida de Raoy, núm. 10. - SANTIAGO. Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la Economía política e industrial, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble. Idioma francés.

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, anudados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumentan el ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo curso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscriptos, hasta que puedan ocupar una vacante.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que nunca hay conocido hasta el día. Su funcionamiento e instalación está al alcance del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está construido de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle.

Colegio de San Buenaventura

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. Director: DON DANIEL RIOS NOYA. Rua Nueva 28. - Santiago. Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula y se reanudaron las clases de 1.ª enseñanza a cargo del Director.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España. - LA CORUÑA. Departamentos cerrados e independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS. TARRAGONA. PIDASE EN TODAS PARTES. Tarjetas al minuto precios económicos.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

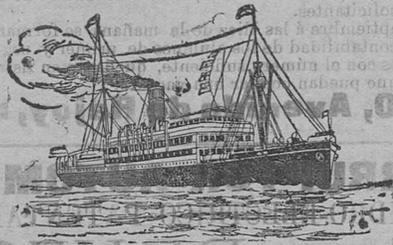
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Foquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE
SERVICIO POSTAL Y DE PASAJEROS EN CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, A Rio J. y A. M. y Bs. Aires

| | | |
|--|--------|--------|
| Sepbre. 4 correo nuevo rápido BLÜCHER | 156-10 | 156-10 |
| Sepbre. 12 correo nuevo rápido BUENOS AIRES | 156-10 | 156-10 |
| Sepbre. 18 correo rápido KONIG FRIEDRICH AUG | 156-10 | 156-10 |
| Sepbre. 19 vapor correo SANTA RITA | 156-10 | 156-10 |

Para Pará y Manaos

| | | |
|------------------------------------|-----|-----|
| Sepbre. 17 correo rápido RIO NEGRO | 191 | 226 |
|------------------------------------|-----|-----|

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | | |
|-------------------------------------|-----|-----|
| Sepbre. 5 correo rápido IPIRANGA | 242 | 261 |
| Sepbre. 18 correo nuevo STEIGERWALD | 212 | 231 |
| Sepbre. 27 vapor correo BAVARIA | 212 | 231 |

Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes el AGENTE GENERAL D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Eldusyen, núm. 1.—VIGO.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas

El día 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo; todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajero de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.

AGENCIA

ESCALERA



TRANSPORTES
CONSIGNACIONES
ADUANAS

VIGO

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCOMPRARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Sanjal Midy*



Indicativo y de una fuerza absoluta
CURACION RADICAL y RAPIDA
(Sin Copelia — ni Inyecciones)
de las Fiebras Reumáticas o Paralisantes
Cada caja de este Modelo lleva el número: 3197
En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleret.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- Hlmo. » Barón de Villagaya.

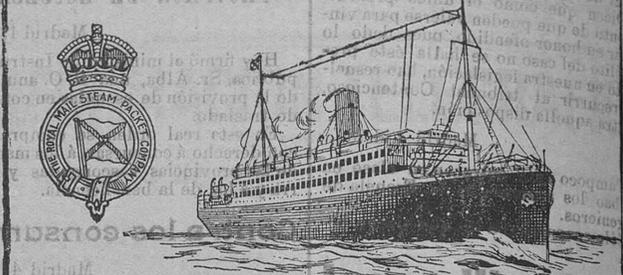
OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Prologo: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

| | | |
|---------------|----------|--|
| Se tiembre 8 | AMAZON | Precios Brasil 146 Rio de la Plata 146 |
| Septiembre 15 | ARAGUAYA | al Brasil 146 al Rio de la Plata 146 |
| Septiembre 17 | DESEADO | al Brasil 146 al Rio de la Plata 146 |
| Septiembre 27 | ASTURIAS | al Brasil 146 al Rio de la Plata 146 |

Menores de 12 años, Ptas. 75'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75'50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando así los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Mico neapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 5 ASTURIAS

Septiembre 12 VAUBAN

Septiembre 19 AVON

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oftinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

| | | |
|----------------|--------|--------------|
| 4 de Sepbre. | correo | SANTA CRUZ |
| 11 de Sepbre. | rápido | BUENOS AIRES |
| 11 de Sepbre. | rápido | CA. ARCONA |
| 16 de Sepbre. | correo | SANTA RITA |
| 28 de Se. bre. | rápido | CAP ORTEGAL |

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas sin fuso impuesto.

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

| | | |
|---------------|--------|-----------------|
| 4 de Sepbre. | rápido | YPIRANGA |
| 13 de Sepbre. | correo | STIEGERWALD |
| 21 de Sepbre. | rápido | FUERST B. SMARK |
| 4 de Octubre | correo | DANIA |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y CA.

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos



Neurastenia, Anemia y debilidad general

su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD--FUERZA--VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucléogeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc.

El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el Míogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos destinados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el Míogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Míogenol no ataca á los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. Tonifica, fortifica, evita la inflamación de las piernas, vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias.